

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Registrado como Artículo de Segunda Clase el 1o. de Diciembre de 1921

Directora: Lic. Veronica Guerrero Hernández
Sección Tercera

Tomo CCXV

Tepic, Nayarit; 30 de Octubre de 2024

Número: 083
Tiraje: 020

SUMARIO

FE DE ERRATAS DEL ACUERDO GENERAL 32/CJ/VI/2024 QUE ESTABLECE UN BONO EXTRAORDINARIO DE PRODUCTIVIDAD PARA JUEZAS, JUECES, SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE ACUERDOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT; PUBLICADO CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SECCIÓN TERCERA, TOMO CCXV, NÚMERO 062

FE DE ERRATAS DEL ACUERDO GENERAL 32/CJ/VI/2024 QUE ESTABLECE UN BONO EXTRAORDINARIO DE PRODUCTIVIDAD PARA JUEZAS, JUECES, SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE ACUERDOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NAYARIT

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 88.5 y 97.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial para el Estado de Nayarit, se emite la siguiente fe de erratas:

Donde dice:

Artículo 8 (...)

La recepción de documentos se realizará en las siguientes fechas:

Primer cuatrimestre	Del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2024
Segundo cuatrimestre	Del 11 al 15 de noviembre de 2024
Tercer cuatrimestre	Del 13 al 17 de enero de 2025

El análisis de los factores de valoración y evaluación se hará en las siguientes fechas:

Primer cuatrimestre	Del 7 al 10 de octubre de 2024
Segundo cuatrimestre	Del 4 al 7 de noviembre de 2024
Tercer cuatrimestre	Del 20 al 23 de enero de 2025

Debe de decir:

Artículo 8 (...)

La recepción de documentos se realizará en las siguientes fechas:

Primer cuatrimestre	Del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2024
Segundo cuatrimestre	Del 4 al 7 de noviembre de 2024
Tercer cuatrimestre	Del 13 al 17 de enero de 2025

El análisis de los factores de valoración y evaluación se hará en las siguientes fechas:

Primer cuatrimestre	Del 7 al 10 de octubre de 2024
Segundo cuatrimestre	Del 11 al 15 de noviembre de 2024
Tercer cuatrimestre	Del 20 al 23 de enero de 2025

Maby Urania Margarita Silva Guzmán, Secretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nayarit.- *Rúbrica*.